

# **VOLVER A LOS PUPITRES: EL CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS SAN FRANCISCO DE ALMENDRALEJO (1970-1980)**

**BACK AT THE DESKS: PERMANENT EDUCATION CENTER ADULT SAN FRANCISCO  
FROM ALMENDRALEJO (1970-1980)**

**Isabel Collado Salguero**

Maestra y doctora en Psicología Educativa

*RESUMEN: La creciente difusión de la lectura y la escritura en la sociedad española de principio de los setenta, hizo de la alfabetización una exigencia social. Almendralejo tenía en aquellos momentos unos índices considerables de analfabetismo. Ese fue el objetivo del centro de Educación Permanente de Adultos San Francisco. El alumnado era en su mayoría trabajadores, que asistían al centro cuando terminaban su jornada laboral. Un grupo pretendía la tan necesaria alfabetización; otros, asistían para conseguir el Certificado de Estudios Primarios, que exigían las empresas, y, por último, los que aspiraban al Graduado Escolar. Un número importante eran mujeres, en su mayoría, amas de casa de ambiente socio-económico medio bajo. Buscaban, más que empleo y títulos, desarrollo y progreso personal. Lo cierto es que el centro supuso una segunda oportunidad para ciudadanos que en su momento se quedaron al margen del sistema.*

*Palabras clave: alfabetización, Educación Permanente de Adultos, trabajadores, progreso y oportunidad.*

*SUMMARY: The growing of reading and writing spread in the Spanish society in the early seventies, did literacy a social requirement. Almendralejo had high data of illiteracy in that moment. This was the aim of San Francisco Adult Continuing Education. The majority was workers who attended the center when the workday ends. A group intended that literacy was required, others, attended in order to get the Certificate of Primary Studies, demanded by companies, and finally who wanted to get the School Graduate. A large part were women, housewives with a medium and medium-low socioeconomic environment. The looked for certificates instead of work, personal development and progress. In fact, the Institute was a second opportunity for citizens who were outside the system.*

*Keywords: literacy, Adult Continuing Education, workers, progress and opportunity.*

**TRES CENTENARIOS: TEATRO CAROLINA CORONADO, CERVANTES Y RUBÉN DARÍO**  
**VIII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros**  
**Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2017, pp. 157-172. ISBN: 978-84-697-7146-4**

*Enseñar es establecer una relación en la que vida, conocimiento y corazón van de la mano*<sup>276</sup>.

## **Introducción**

El desarrollo económico y social, el fenómeno migratorio y la burocratización creciente de la sociedad española en los años setenta, hacía imprescindible una mano de obra más cualificada y el dominio de la lectoescritura. Esa dependencia de la información escrita apartaba y marginaba cada vez más a las personas analfabetas.

No decimos nada nuevo cuando reconocemos que el analfabetismo es una grave limitación. Es una pesada losa que hace muy difícil el ascenso social. El analfabeto carece de proyección, no puede participar en la vida social y política del medio en el que vive. Los analfabetos se adaptan, sobreviven y trabajan, pero tienen un techo que les impide crecer y ascender socialmente. Además, no saber leer ni escribir en los años setenta era ya una vergüenza, una marginación que se quería ocultar, no como había ocurrido en décadas pasadas, de ahí el éxito de los centros de alfabetización.

Las expectativas familiares y personales fueron también sensibles a los cambios sociales, pues veían en ello un medio de promoción social y económica. Este cambio de mentalidad actuó como un revulsivo. Creció el afán por incorporarse a la vida activa, por trabajar, por participar y entender la vida política y social de su comunidad, para lo que era necesario formarse.

Con gran esfuerzo personal, mujeres y hombres, padres e hijos, vuelven a matricularse en un centro educativo. Vuelven a sentarse en un pupitre frente a un profesor. Es pues una alfabetización activa y voluntaria, en el sentido que el individuo entiende la lectura y la escritura como liberación y evasión, como afirmación de la propia identidad. Ese era el alumnado que se matriculaba en los centros de EPA. Lo contrario es alfabetización pasiva, cuando el aprendizaje de la lectoescritura viene impuesto por la familia y la sociedad, como resultado de la escolarización.

## **Antecedentes de la educación de adultos en Almendralejo**

Desde finales del siglo XIX Almendralejo contó con escuelas para adultos. Fue en 1870 cuando la corporación municipal abrió una escuela nocturna para los jóvenes analfabetos. Se hizo cargo de la misma el maestro de niños, a cambio de una pequeña gratificación. Pero estas escuelas tenían poca estabilidad, con frecuencia eran suprimidas, alegando siempre problemas económicos.

Ya en el siglo XX, durante la Dictadura de Primo de Rivera, el Ayuntamiento estuvo subvencionando al Colegio de los Padres del Corazón de María para las clases nocturnas de los varones, impartidas por las Juventudes Cardimarianas, y al Santo Ángel para una enseñanza dominical, dirigida a las chicas de servicio. En ambos casos, el propósito era más doctrinal que académico. Esta enseñanza se retomó en la década de los cuarenta y permaneció, prácticamente, durante todo el Franquismo.

En la II República la enseñanza de adultos volvió a la escuela pública. En el curso 1934/35 hubo matriculados 73 adultos, de entre 14-19 años, en el Grupo Vázquez Camarasa. Las clases eran prácticas y se complementaban con conferencias impartidas por personas de reconocida solvencia de la localidad. En el año 1936, en plena Guerra Civil, se abrió la escuela para adultos y se matricularon 19 alumnos varones<sup>277</sup>.

Por decreto de 10 de marzo de 1950 la Dictadura Franquista crea la Junta Nacional contra el Analfabetismo, en un intento de bajar las cifras de analfabetos/as que sufría el país y que nos colocaban a la cabeza de Europa. El Ayuntamiento de Almendralejo se implicó

---

<sup>276</sup>“30 Retratos de Maestras: de la II República hasta nuestros días”. *Cuadernos de Pedagogía*. Especial 30 años. Madrid, 2005.

<sup>277</sup>*Libro de matrícula de la graduada de niños Vázquez Camarasa, 1935-1952*. (Archivo del CEIP Ortega y Gasset de Almendralejo).

activamente en la campaña. Anualmente, la corporación presupuestaba una cantidad para gratificar a los maestros y maestras que se encargaban de dicha enseñanza. Eran los mismos que los de la escuela primaria. Las clases nocturnas se impartían en los colegios respectivos; los maestros, a los varones, y las maestras, a las hembras.

El curso de alfabetización solía durar cinco meses, desde noviembre hasta abril, condicionado a las faenas agrícolas. El horario para los varones era de 20 a 22 horas, y para las hembras, de 19:30 a 21:30 horas. Pero, a pesar de las facilidades, las cifras de absentismo eran muy altas. En unos casos, porque llegaban cansados de la jornada agrícola y en otros, o también, porque no creían muy útil la asistencia a clase, quizás porque pensaban que su condición personal no iba a mejorar. Las autoridades obligaban a los maestros a ir de puerta en puerta captando al alumnado.

En 1960 la Junta Local de Enseñanza tenía censado a 209 analfabetos/as de entre 12 a 40 años<sup>278</sup>. El Ayuntamiento había nombrado a 13 maestros/as para que impartieran las clases de alfabetización, diez en los centros públicos, dos maestras en la Sección Femenina y uno en la Hermandad Obrera de Acción Católica<sup>279</sup>. (Ver Collado Salguero, 2015)<sup>280</sup>.

Pero las cifras no bajaban al ritmo esperado. El gobierno necesitaba una alfabetización rápida para bajar los índices de analfabetismo, elevar los niveles de instrucción y adecuar la formación de los ciudadanos a las necesidades de desarrollo social, profesional y económico que demandaba el país<sup>281</sup>. Así que puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización, a través del decreto de 24 de julio de 1963. El Ayuntamiento de Almendralejo participó sin escatimar recursos ni medios. La gran novedad es que a partir de dicho decreto se nombró a maestros y a maestras enteramente dedicados a las escuelas de adultos, aunque siguieron dando clases algunos maestros de la escuela primaria.

### **De la alfabetización a la educación permanente: la década de los setenta, marco legislativo**

El 4 de agosto de 1970 se promulga la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa, o ley de Villar Palasí, que dedicaba el capítulo IV del título primero a la educación de adultos. En su artículo 9.1 se señala:

El sistema educativo asegurará la unidad del proceso educativo y facilitará la continuidad del mismo a lo largo de la vida del hombre para satisfacer las exigencias de educación permanente que plantea la sociedad moderna<sup>282</sup>.

A partir de aquí, la educación de adultos abandona su carácter especial y temporal para ser un sector educativo más dentro del sistema público, trascendiendo la función alfabetizadora que había tenido hasta entonces. La educación de adultos pasa a ser Educación Permanente de Adultos (EPA). La nueva ley perseguía un doble objetivo:

-Procurar el perfeccionamiento, la promoción, la actualización y la readaptación profesional, así como la extensión cultural del individuo.

-Facilitar estudios de EGB, Bachillerato y Formación Profesional al alumnado que no hubiera tenido oportunidad de cursarlos.

Tres años después, por Orden de 5 de julio de 1973, se da por concluida la Campaña Nacional de Alfabetización, creada diez años antes, pues el gobierno creía que se había conseguido con éxito el objetivo principal. Los maestros de dicha campaña pasaron a formar parte de las plantillas del Programa de Educación Permanente de Adultos. El Ministerio estableció varias modalidades de enseñanza, según las características de las poblaciones:

---

<sup>278</sup>AHMA, *Junta Municipal de Enseñanza. Actas*, 4/10/1960, págs. 73v-75v.

<sup>279</sup>Disponemos de los nombramientos desde 1955 hasta 1962 (*AHMA, Junta Municipal de Enseñanza. Correspondencia. Salida* 8/09/1961 a 30/10/1984).

<sup>280</sup> COLLADO SALGUERO, I. "El derecho a una segunda oportunidad. Evolución del analfabetismo en Almendralejo: Análisis de los padrones de 1925 y 1965. *VII Jornadas Históricas de Almendralejo y Tierra de Barros*, 2015.

<sup>281</sup> NEILA MUÑOZ, C. M<sup>a</sup>: "La educación de adultos en España en el siglo XX", en *Política y prácticas de la educación de personas adultas*. BELTRÁN LLAVADOS, F. y BELTRÁN LLAVADOS, J. 1990.

<sup>282</sup> BOE nº 187 de 6 de agosto de 1970.

-Círculos, Aulas y Centros de Educación de Adultos.

-Maestros de EGB, que después de su jornada escolar podían impartir 12 horas semanales a los adultos, a cambio de un complemento económico. Esta modalidad dejó de impartirse en el curso 1978/79, cuando se generalizó la dedicación exclusiva del profesorado.

El Programa estuvo vigente hasta la promulgación de la LOGSE en 1990.

En la década de los ochenta, por Orden de 23 de noviembre de 1981, se estableció un régimen de administración especial para los centros de EPA. En el artículo 1 se decía:

Los Centros de Educación Permanente de Adultos creados por el Estado son centros públicos para impartir exclusivamente y a pleno tiempo una formación básica a aquellas personas que no pudieron realizar o completar el nivel de Educación General Básica durante el periodo de escolaridad obligatoria.

Es decir, los centros de EPA pasan a ser centros específicos, dedicados exclusivamente a los adultos, con una enseñanza presencial y a tiempo completo. Las sesiones eran de mañana, tarde o noche, para adaptarse a las necesidades del alumnado. En ellos se impartía un nivel equivalente a la EGB.

En 1982, con la llegada al gobierno de los socialistas, comienza una nueva etapa en la educación de adultos. Se promulgan un buen número de órdenes y reales decretos, en un intento de readaptar dicha enseñanza a la nueva realidad del país. Por Real Decreto de 27 de abril de 1983 se crea la Dirección General de Promoción Educativa. En general, se pretendía una EPA no reglada, más abierta e integral, asociando formación general, cultural y profesional, y perdiendo ya su carácter eminentemente alfabetizador. Se diseña un modelo que, más tarde, en 1986 quedaría recogido en “El Libro Blanco de la Educación de Adultos”. Después, la Orden Ministerial de 8 de mayo de 1989, sobre los Centros Públicos de Educación Permanente de Adultos, supuso un cambio cualitativo. La nueva regulación pretendía que los centros de EPA dejaran de ser centros dedicados a impartir exclusivamente Educación General Básica, para convertirse en impulsores y dinamizadores de una amplia oferta educativa, satisfaciendo así las necesidades ocupacionales y culturales de la población adulta.

Todos estos cambios y modelos tuvieron su efecto, lógicamente, en el centro de San Francisco, como veremos a continuación.

## **El Centro San Francisco de Almendralejo**

A partir de 1970, y como consecuencia de la nueva Ley de Educación, las clases de alfabetización se centralizaron y se ubicaron en el Colegio de San Francisco. El centro seguía siendo de primaria y por la tarde-noche abría sus puertas a los adultos. Recibió el nombre de “Centro de Promoción de Adultos”<sup>283</sup>, y en 1972 cambió a “Círculo de Formación Básica de Adultos”. El director era el mismo que el del Colegio de EGB, don Carlos Aller Martínez, y más tarde, don Julio Holgado Moro.

El centro fue recibido con entusiasmo por la población, que lo percibió como un medio para ampliar sus estudios, que en otros momentos y por diversas circunstancias le estuvieron vetados. Los alumnos eran en su mayoría trabajadores y trabajadoras que asistían a las clases cuando terminaban su jornada laboral. Unos, para alcanzar la tan necesaria alfabetización; otros, para obtener el Certificado de Estudios Primarios que exigían las empresas; y, por último, los que aspiraban al título de Graduado Escolar.

### *Perfil del alumnado y tipos de enseñanzas*

#### A) Alfabetización

La década de los sesenta había terminado en Almendralejo con unos índices de analfabetismo, que si bien eran parejos a los de la media extremeña -9% para los hombres y

---

<sup>283</sup> Además de San Francisco, en la provincia de Badajoz existían los siguientes centros de EPA: Nuestra Sra. de la Soledad y Nuestra Sra. de Bótoa en Badajoz, Santiago Apostol en Villanueva de la Serena, Francisco Valdés en Don Benito, Muñoz Torrero en Cabeza del Buey, Nuestra Sra. de la Antigua en Mérida y Manuel Marín en Zafra.

18% para las mujeres-, seguían por encima de la media del país, como podemos observar en la siguiente tabla:

ESPAÑA		EXTREMADURA		ALMENDRALEJO	
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
5%	12%	9%	19%	9%	18%

Tabla 1. Porcentajes de analfabetos y analfabetas según el Censo de 1970 y el Padrón de 1965 en Almendralejo<sup>284</sup>.

El grupo de analfabetos eran generalmente adultos que, por necesidades familiares, habían asistido poco a la escuela, o habían sufrido una asistencia irregular e intermitente, condicionada por el calendario agrícola. La asistencia irregular y el absentismo daban como resultado un aprendizaje escaso o nulo. Al mismo tiempo, estos ciudadanos se desenvolvían en un medio con predominio de la oralidad, por lo que al poco tiempo se producía un analfabetismo por desuso, como dice Viñao<sup>285</sup>. En suma, estamos ante un perfil de alumnos/as mayor de veinte años, más mujer que hombre, más de la periferia que del centro y más pobre que rico. En muchas ocasiones, compartieron pupitre marido-mujer y padres-hijos, afanados en la misma meta.

Mención especial merecen las alumnas. En las mujeres, las exigencias de escolarización han sido menores. Siempre había una circunstancia familiar para sacar a la niña de la escuela. Las mujeres han estado sujetas al ámbito doméstico, más dependiente de los demás que de ellas mismas, con escasas posibilidades de acceso a la educación y sin oportunidades de formación. Mujeres que no podían utilizar la lengua escrita de forma correcta, por lo que veían mermadas sus posibilidades de empleo y de participación en la vida social, cultural o política de la comunidad. Esas mujeres, en su mayoría, mayores de 25 años, amas de casa, de ambiente social y económico medio y medio bajo fueron también alumnas del centro. Buscaban más que empleo y títulos, desarrollo y progreso personal. El centro actuó como un revulsivo, y el contacto con otras mujeres y profesores tuvo una función terapéutica. Esas mujeres comenzaron a valorarse, a creer en ellas y a dar sentido a sus vidas.

Las clases de alfabetización eran diarias, y poco a poco el número de alumnos fue disminuyendo, por ejemplo, en el curso 1979/80 solo estaban matriculados 15 alumnos/as.

#### B) Certificado de Estudios Primarios

También estaba el alumnado que poseía unos niveles de alfabetización poco funcionales. Tenían una adquisición muy precaria de la lectoescritura, con dificultades para desenvolverse en una sociedad con predominio del lenguaje escrito. Alumnos que sabían firmar, pero no descifrar enteramente un texto. Este alumnado se matriculaba para ampliar y reforzar sus conocimientos, generalmente en el segundo ciclo de Primaria o primer nivel del Certificado de Estudios Primarios (CEP).

A mitad de los setenta, el perfil de los alumnos que se matriculaban para obtener el CEP cambió. En su mayoría, era jóvenes fracasados del sistema educativo. La solicitud solían hacerla

<sup>284</sup>Los datos están extraídos de MORENO JULIA, F.X. y VILANOVA RIBAS, M. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. CIDE, 1990, Ministerio de Educación y Ciencia. Para Almendralejo, los datos proceden del Padrón de 1965. (Ver COLLADO SALGUERO, I. “El derecho a una segunda oportunidad. Evolución del analfabetismo en Almendralejo: Análisis de los padrones de 1925 y 1965. *VII Jornadas Históricas de Almendralejo y Tierra de Barros*, 2015).

<sup>285</sup>VIÑAO, A. “La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme”. MORENO MARTÍNEZ, P.L. y NAVARRO GARCÍA, C. (Coords.). *Perspectivas históricas de la educación de personas adultas*. Vol. 3, nº 1. 2009, Universidad de Salamanca.

los padres, y las acompañaban con un certificado del centro educativo de procedencia, con especificación del último año cursado y las notas obtenidas, o copia del ERPA (Extracto del Registro Personal del Alumno). Era el propio centro de origen el que proponía si el alumno debía matricularse en CEP o Graduado, según el nivel académico y la actitud.

La obtención del Certificado de Estudios Primarios había sido regulada por el Decreto de 24 de julio de 1963. En él se establecía que todas las personas mayores de 14 años, que no supieran leer ni escribir, estaban obligadas a matricularse para conseguir el CEP, imprescindible para trabajar y beneficiarse de ayudas públicas. La Inspección Provincial de Badajoz dictó normas para la obtención del mismo<sup>286</sup>:

- Se realizaría una prueba, a celebrar los días 25 de cada mes, o al día siguiente si era fiesta. Se interrumpía en caso de vacaciones. Se realizaba en las cabezas de cada comarca, donde existía una Comisión Examinadora. Allí acudía a examinarse el alumnado de los pueblos cercanos. Para el caso de Almendralejo, se examinaban alumnos de: Hornachos, Palomas, Ribera del Fresno, Puebla del Prior, Aceuchal, Villalba, Entrín Bajo, Torremegía, etc.

- Los secretarios de las Juntas Municipales respectivas enviaban la relación de aspirantes a la Secretaría de la Junta Municipal de la localidad donde se iban a examinar. El listado total, especificando el nombre, lugar y fecha de nacimiento, se remitía al Servicio de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos.

- Las Comisiones Examinadoras tenían que convocar la prueba a una hora que fuera compatible con la hora de llegada y salida de los distintos servicios de viajeros.

- La Inspección Provincial remitía mensualmente las preguntas del examen. Se constituía un tribunal examinador y calificador que, para el caso de Almendralejo, estaba formado por:

Presidente: La inspectora de zona o el presidente de la Junta Municipal o el delegado de Educación y Cultura.

Vocales: Sr. Arcipreste.

Directora del C. N. de Niñas "Primo de Rivera", doña Josefa Ríos.

Director del C. N. de Niños "San Francisco", don Carlos Aller.

Director de la Agrupación Escolar Mixta "General Franco", don Lucas Notario.

Director de la A. E. "Suárez Somonte", don José Luis Sánchez Soto.

Director de la A. E. mixta "San Roque", don Antonio Rivera.

Actuaba como secretario el vocal más joven. El tribunal era siempre el mismo, solo cambiaba el director del colegio, que era el del colegio donde tenía lugar el examen.

- Finalizada la prueba y calificada por la Comisión Examinadora se levantaba acta, con especificación de alumnos presentados, aprobados y suspendidos. Posteriormente, se diligenciaban los Certificados para entregar a los aprobados. Finalmente, la Inspección enviaba al Juzgado de la localidad de nacimiento del interesado comunicación de que había obtenido el CEP, para que se anotara al margen del acta de nacimiento.

A partir de octubre de 1971 los exámenes se realizaron siempre en San Francisco, y el tribunal examinador lo constituía el profesorado de dicho centro. Generalmente, cinco miembros: el presidente, el secretario y tres vocales, que eran profesores del mismo. Por ejemplo, en el curso 1971/2 lo formaban:

Director: Carlos Aller Martínez.

Secretario: Jorge Groiss Cabeza.

Vocales: Julio Holgado Moro, Francisco Balbuena Sánchez y Felisa Rodríguez García.

En abril de 1972, el mismo director más Felisa Rodríguez García, Ángel Luis Moreno Rodríguez, María Santiago Jaramillo y M<sup>a</sup> Carmen Antúnez Moreno, como profesores<sup>287</sup>.

Los exámenes seguían haciéndose los días 25 de cada mes. Fue a partir de 1975 cuando solo hubo tres exámenes, coincidiendo con las tres sesiones de evaluación de la enseñanza ordinaria.

---

<sup>286</sup>Circular n° 5 de 1969 sobre Certificados de Estudios Primarios para Adultos, de la Inspección Provincial de E. Primaria de Badajoz. (AHMA, 3.3. Educación, 3.3.2. Junta Municipal de Enseñanza. Documentación Diversa).

<sup>287</sup> AHMA, 3.3. Educación, 3.3.2. Junta Municipal de Enseñanza. Correspondencia-Salidas (1961-1984).

Disponemos de una relación de alumnos y alumnas, desde 1969 a 1982, que solicitaron examinarse para la obtención del Certificado de Estudios Primarios (ANEXO I). En dicha relación, no exhaustiva, contabilizamos 950 varones y 850 hembras. En total, 1.800 alumnos/as.

En el curso 1972/3 había seis clases, tres de varones y tres de hembras. Los maestros seguían dando clase a los varones y las maestras a las hembras. Veamos un ejemplo de distribución:

Edad	1º CICLO Estudios Primarios		2º CICLO Estudios Primarios		3º CICLO Graduado Escolar		TOTALES
	V	H	V	H	V	H	
14-21 años	20	10	70	83	10	10	203
+ 21 años	2	-----	3	-----	1	6	12
Totales	22	10	73	83	11	16	215

Tabla 2. Distribución por niveles, sexo y tramos de edad. Curso 1974/75<sup>288</sup>.

Respecto a la edad de los alumnos matriculado para la obtención del CEP, se distribuían en los siguientes tramos:

<15 años	15-20 años	21-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 a
6 %	85 %	5,5 %	2%	1%	0,5 %

Tabla 3. Porcentajes de alumnos matriculados por tramos de edad<sup>289</sup>.

Como podemos constatar, el mayor porcentaje se concentraba en el tramo de edad de 15 a 20 años. Era el grupo que había salido de la escuela sin obtener el título y lo necesitaba para su vida laboral.

### C) Graduado Escolar

Es cierto que algunos alumnos abandonaban el centro una vez obtenido el Certificado de Estudios Primarios, pero otros, en cambio, se “enganchaban” al sistema y se matriculaban para obtener el título de Graduado Escolar. Un porcentaje del alumnado procedía también de los colegios, eran aquellos que no habían conseguido terminar la EGB. Muchos siguieron luego estudiando BUP en el nocturno del IES Carolina Coronado.

Los primeros datos de Graduado Escolar en el centro de San Francisco proceden de 1975. La evaluación era ya continua y se realizaban tres evaluaciones parciales: diciembre, marzo y junio, igual que en la EGB. La nota final era la nota media.

Disponemos de una relación de alumnos y alumnas, desde 1975 a 1982, que solicitaron examinarse para la obtención del título de Graduado Escolar. En dicha relación, no exhaustiva, contabilizamos 990 alumnos. Como se puede observar, la diferencia entre presentados y aprobados era considerable -89 varones y 135 hembras-, lo que supone que aprobaban alrededor del 23% de los aspirantes (ANEXO II). El absentismo y las dificultades académicas, son algunas de las causas que pueden explicar el desfase.

Otra razón importante puede deberse al tipo de enseñanza. Respecto a los contenidos, hubo una cierta improvisación y una simple traslación de otros niveles educativos al de las personas adultas. El diseño curricular tampoco era adecuado a las características propias de esta

<sup>288</sup>Elaboración a partir de los datos de los alumnos/as matriculados. (Archivo del CEIP San Francisco).

<sup>289</sup>Elaboración a partir de los datos de los alumnos/as matriculados. (Archivo del CEIP San Francisco, Almendralejo).



enseñanza y a las necesidades educativas de la población adulta. El programa de Graduado Escolar era el mismo que el de la EGB. (En el ANEXO III podemos ver un modelo de examen). Las clases se impartían en la escuela, con el mismo mobiliario y material que los de los niños de primaria. Se ignoraban las características psicopedagógicas de los adultos, solo algunos maestros/as se comprometieron y se adaptaron a ellos. Profesores que supieron recoger y canalizar el esfuerzo, el entusiasmo y las ganas de aprender de este alumnado.

En algunas poblaciones se vivió una verdadera edad de oro de este tipo de enseñanza. Actos culturales, recitales poéticos-musicales, excursiones, presentaciones de libros, cine-fóruns, etc. dinamizaron la vida cultural del vecindario.



*Figura 1. Profesores y alumnas en una excursión a Palma de Mallorca en el curso 1978/79. De iz. a dcha., Julia Blanco, Rosa Pereira, Andrés García, Concha Rodríguez Jaime, Piedad Pérez, Mercedes Sánchez Grande, Valeriana, Pepe Banco, Diego Franco y señoras<sup>290</sup>.*

Veamos un horario correspondiente al curso 1979/80:

HORAS	ASIGNATURAS				
18-19	Ciencias	Inglés	Inglés	Matem.	Inglés
19-20	Matem.	Lengua	Ciencias	Ciencias	Matem.
20-21	Lengua	Matem.	Sociales	Sociales	Ciencias
21-22	Sociales	Ciencias	Matem.	Lengua	Inglés

*Tabla 4. Horario para Graduado Escolar en el curso 1979/1980<sup>291</sup>.*

Las horas por asignatura quedaban así: cinco horas para Matemáticas, cinco horas para Ciencias, tres horas Sociales, tres horas de Lengua y tres para Inglés.

Respecto a la edad de los alumnos matriculados para la obtención del título de Graduado Escolar:

<sup>290</sup> Foto cedida por el profesor Andrés García Ruiz.

<sup>291</sup> Archivo del CEIP San Francisco, Almendralejo.

<15 años	15-20 años	21-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 a
7 %	59,5 %	23 %	6,5 %	3 %	1 %

Tabla 5. Porcentajes de alumnos matriculados por tramos de edad<sup>292</sup>.

Como podemos observar, el mayor porcentaje se concentraba en el tramo de edad de 15 a 20 años -59,5%-, seguido del tramo de 21 a 30 años -23%-.

#### *Profesores, absentismo y becas*

Algunos maestros de la plantilla del Colegio de San Francisco, que daban clase en lo que era la 2ª Etapa de EGB, impartieron también enseñanza de adultos, como Julio Holgado Moro, Jorge Groiss Cabeza y Francisco Balbuena Sánchez, entre otros. Luego hubo otros maestros y maestras nombrados exclusivamente para la Campaña. (Ver ANEXO IV). Como ejemplo, en el curso 1974/5 había cuatro profesores permanentes o fijos, que impartían clase a los alumnos de 14-21 años; dos profesores contratados, que daban clase a los mayores y una profesora, también contratada, que impartía algunas clases de inglés.

Generalmente, se examinaban menos alumnos que los matriculados. El índice de abandono era alto. La asistencia a clases y el estudio resultaban muy difíciles para las personas que habían tenido poco contacto con la escuela. Enfrentarse al aprendizaje de mayor era un reto no siempre a su alcance. La labor del profesorado fue fundamental.

El Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (PIO) concedía becas compensatorias por la pérdida de jornales, lotes de material escolar, becas de transporte, etc. Los alumnos solo abonaban el 25% de los gastos de material<sup>293</sup>. En 1980 el MEC concedió 8 becas y una biblioteca básica, de textos clásicos, de 200 libros al centro de Almendralejo<sup>294</sup>. En 1981 se siguieron convocando becas para los adultos<sup>295</sup>. El Ayuntamiento de Almendralejo también concedía becas al alumnado de EPA.

#### **San Francisco: Centro Comarcal**

San Francisco era además un centro comarcal de EPA. Los alumnos daban clases en los colegios de los pueblos respectivos y luego sus profesores los presentaban en Almendralejo para obtener el título de Graduado Escolar. Las pruebas las elaboraba la Dirección Provincial de Educación y se abrían en el momento del examen. En junio de 1982 se presentaron los siguientes Colegios:

Tabla 6. Poblaciones y alumnos/as que se presentaron en el centro de San Francisco para obtener el título de Graduado Escolar, curso 1981/2<sup>296</sup>.

Poblaciones	Alumnos/as presentados	Alumnos/as aprobados	Profesores
Aceuchal	10	2V, 8H	Joaquín Asensio Barro Rafael España Fuentes
Arroyo de San Serván	12	7V, 3H	-----
Ribera del Fresno	10	3V	Rafael Rojas Mejías
Villafranca de los Barros	17	2V, 5H	Secundino Torrado Balsera Manuel Sánchez Corredera
Mérida	13	-----	-----

<sup>292</sup>Elaboración a partir de los datos de los alumnos/as matriculados. (Archivo del CEIP San Francisco).

<sup>293</sup>En el curso 1962/63 se concedieron 20 ayudas de 500 pesetas cada una, y 6 de 1.500 pesetas para los desplazados. (AHMA, *Centros Escolares*. Acta 26/02/61, págs. 83-85).

<sup>294</sup> Archivos CEIP San Francisco.

<sup>295</sup> Orden de 18 de marzo de 1981 por la que se convocan las becas para EPA (BOE, 15/4/81, nº 90).

<sup>296</sup>Archivo del CEIP San Francisco.

## El centro de San Francisco cierra sus puertas

Se avecinaban nuevos tiempos para la educación de adultos; un año después se promulgó la orden de 23 de noviembre de 1981, estableciendo un régimen especial para los centros de EPA. Pasaron a ser centros específicos, abiertos a tiempo completo, es por lo que necesitaban un espacio propio y profesorado con dedicación exclusiva. Ante la nueva organización, las autoridades académicas mandaron cerrar temporalmente algunos centros de EPA. De hecho, solo quedaron tres en la provincia, siendo Almendralejo uno de ellos.

Pero el centro de San Francisco estaba padeciendo graves recortes en cuanto a la dotación de recursos. El 25 de noviembre de 1980 el director del centro, don Julio Holgado Moro, dirigió un escrito al Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Plasencia (Cáceres), solicitando una subvención. Pedía ayuda para pagar a un profesor, cuyo presupuesto podría estar en torno a las 500.000 pesetas, según las horas que impartiera. Sería solo para ese curso, hasta que se reorganizara la enseñanza de adultos.

Dicho escrito nos ha permitido conocer la realidad del centro poco antes de que fuera trasladado. Así se manifestaba su director:

Que desde su apertura, en 1968, la matrícula por curso ha sobrepasado los 250 alumnos, y que hasta la fecha se han entregado 1.224 títulos de Graduado Escolar y Certificado de Estudios Primarios.

Que los alumnos son en su mayoría trabajadores que asisten al centro cuando salen de trabajar. Unos, para obtener el CEP que exigen las empresas; otros, para obtener el Graduado Escolar, y un grupo de alfabetización.

Que muchos de los alumnos de Graduado pasan luego a BUP, habiéndose creado al efecto el bachillerato nocturno en el Instituto de Enseñanza Media<sup>297</sup>.

El director consiguió su propósito, pero no fue la Caja de Ahorros de Plasencia la que colaboró sino la entonces Caja Rural de Almendralejo y la Diputación Provincial de Badajoz, que aportaron 500.000 pesetas. Con el paso del tiempo, hemos de reconocer que gracias a las gestiones de su director el centro permaneció abierto en esos difíciles años, lo que permitió que continuara su labor de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

Pero ante la nueva normativa y la necesidad de dotarlo de un local propio, que pudiera permanecer abierto todo el día, en el curso 1982/83 el centro fue trasladado al edificio de lo que fue el Colegio Suárez Somonte, y hoy Escuela Oficial de Idiomas y Centro de Profesores. Recibió el nombre de Centro de Educación Permanente de Adultos San Antonio, y durante los primeros años siguió siendo centro de referencia al que acudían a examinarse el alumnado de los pueblos cercanos<sup>298</sup>. Se impartían clases para la obtención del Certificado de Estudios Primarios y Graduado Escolar. No tenemos constancia que siguieran las clases de alfabetización, algo muy positivo, pues evidencia que no había población que las demandara. Lo que sí existía era un pequeño grupo, adscrito a lo que llamaban la Primera Etapa de EGB. Puede que fueran neolectores o de una alfabetización muy precaria.

En sesión del 8 de julio de 1983 la corporación municipal analizó un informe del aparejador municipal sobre las malas condiciones en las que se encontraba el inmueble habilitado para Centro de Educación de Adultos, y las obras que, con carácter de urgencia, eran necesarias. Por unanimidad, la Comisión de Gobierno acordó lo siguiente:

Que se hagan gestiones con la máxima urgencia ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, solicitando un Centro de Educación de Adultos.

---

<sup>297</sup>Archivo del CEIP San Francisco.

<sup>298</sup>Durante el curso 1982/83 se examinaron para la obtención del título de Graduado Escolar alumnos y alumnas de “Santa M<sup>a</sup> de la Coronada” de Villafranca de los Barros, “La Soledad” de Aceuchal, “Gabriela Mistral” de Solana de los Barros, “Meléndez Valdés” de Ribera del Fresno, “San Pedro” de Retamal de Llerena, “San José” de Calamonte, “Juan XXIII” de Mérida y “Nuestra Sra. de la Antigua” de Mérida. En total, 178 alumnos/as. (Archivo del Centro de EPA San Antonio de Almendralejo).

Que se vaya gestionando la adquisición de los terrenos necesarios y, mientras tanto, que se realicen las obras de reparación en el actual inmueble, para la que habrá que solicitar ayuda económica<sup>299</sup>.

El centro nuevo nunca llegó a construirse, sigue ubicado en el inmueble donde fue instalado en la década de los ochentas.

## Conclusión

La década de los setenta se inicia en Almendralejo con un porcentaje de analfabetos considerable. Bolsa de analfabetismo que había que erradicar. Ese fue el objetivo prioritario del centro de adultos San Francisco. Pasado el tiempo, las demandas de alfabetización descendieron, tanto porque bajaron los índices de analfabetismo, como porque el conjunto que quedaba era ya una población envejecida. Todo ello y los cambios en las leyes educativas fueron reconvirtiendo el centro en un espacio para la educación permanente de adultos.

La educación permanente se entiende como educación continua, educación a lo largo de la vida. Las transformaciones aceleradas que caracterizaban a la sociedad de los años setenta requerían una población más preparada, más versátil, una ciudadanía que pudiera adaptarse a los cambios. Ese fue el sentido de la educación permanente. Es decir, ofrecer posibilidades para seguir y desarrollar la formación intelectual y moral de manera permanente.

Pero lo que empezó siendo una demanda de la sociedad, acabó siendo una demanda del propio individuo, una necesidad vital. Y es de esa necesidad de la que saca la fuerza para aprender y perfeccionarse. El alumnado que accedía a EPA podía tener distintas necesidades, motivaciones y propósitos, y aquí, siguiendo a Hunter y Harman<sup>300</sup>, convendría distinguir entre alfabetización externa e interna. Es alfabetización funcional externa, la que hace referencia a los conocimientos necesarios para funcionar en la sociedad y para trabajar. En cambio, es alfabetización funcional interna cuando se refiere a los niveles de alfabetización que las personas se imponen a sí mismas. Este último nivel está relacionado con las ambiciones y opciones de cada persona. Es este el nivel que nos gustaría que se hubiera conseguido.

Tenemos la esperanza que la sociedad alمندralejense alcanzara una alfabetización generalizada. Algo que comprobaremos con el análisis del Padrón de 1981, compromiso que asumimos en estas Jornadas. Volviendo al centro de San Francisco, la pregunta es qué nivel se consiguió en esa década que va de los setenta a los ochenta.

En algunos casos, nos tememos que hubo una alfabetización poco funcional, en el sentido que al poco tiempo olvidaban lo aprendido por falta de uso y práctica. Eran cifras interesadas, maquilladas, de alguna manera, que cumplían su función a nivel estadístico. Porque podemos estar de acuerdo en que saber firmar, no es saber escribir, y que deletrear, no es saber leer. La alfabetización es un concepto más amplio, implica, cuanto menos, ejercitar las habilidades adquiridas.

En otros casos, el centro solo sirvió para que el alumnado adquiriera un título, el Certificado de Estudios Primarios, que le era imprescindible para desenvolverse a nivel profesional.

También es cierto que un porcentaje de alumnos y alumnas siguieron desarrollando las habilidades aprendidas, herramientas que fueron el primer paso del camino que les condujo al estudio y a la formación. Un número importante accedió después a carreras medias y a puestos en la administración a través de oposiciones.

Y para concluir, la educación de adultos fue y es una segunda oportunidad para aquellos ciudadanos que en su momento se quedaron al margen del sistema. Fue volver a abrirles una puerta que la vida y sus circunstancias le cerraron. Una puerta que se abrió a las ambiciones, al ocio, a la fantasía y a la imaginación que la lectura y la escritura ofrecen.

---

<sup>299</sup> AHMA, 3.3 Educación 3.3.2. Junta Municipal de Enseñanza. Comisión de Gobierno 1961/1986.

<sup>300</sup> HUNTER, St. John y HARMAN, D. *Adult Illiteracy in the United States. A Report to the Ford Foundation*, McGraw-Hill Book Company, 1985, pág. 12.

## BIBLIOGRAFÍA

COLLADO SALGUERO, I. “El derecho a una segunda oportunidad. Evolución del analfabetismo en Almendralejo: Análisis de los padrones de 1925 y 1965”. Actas de las VII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros, 2015. Asociación Histórica de Almendralejo.

Cuadernos de Pedagogía, “30 Retratos de Maestras: de la II República hasta nuestros días”. Especial 30 años. Madrid, 2005.

ESCOLANO, A. Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1992.

GABRIEL, N. “Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1981)”, Revista Complutense de Educación, 8,1, 199-231. 1997.

HUNTER, St. John y HARMAN, D. Adult Illiteracy in the United States. A Report to the Ford Foundation, McGraw-Hill Book Company, 1985.

La educación en España. Bases para una política educativa. Madrid, MEC, 1969.

Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Magisterio Español, quinta edición, 1972.

LIMÓN MENDIZABAL, M. R., Educación Permanente y Educación de Adultos en España Madrid, Universidad Complutense, 1988, 2 tomos.

MARÍN IBAÑEZ, R., «De la Educación de Adultos a la Educación Permanente». Revista Española de Pedagogía, 181, septiembre-diciembre, 1988.

MORENO JULIA, F.X. y VILANOVA RIBAS, M. Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981. CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.

NEILA MUÑOZ, C. M<sup>a</sup>: “La educación de adultos en España en el siglo XX”, en BELTRÁN LLAVADOS, F. y BELTRÁN LLAVADOS, J. Política y prácticas de la educación de personas adultas, 1990.

VIÑAO, A. “La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme”. MORENO MARTÍNEZ, P.L. y NAVARRO GARCÍA, C. (Coords.). Perspectivas históricas de la educación de personas adultas. Vol. 3, nº 1. 2009, Universidad de Salamanca.

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo (AHMA)

Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Actas.

Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Centros Escolares.

Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Comisión de Gobierno.

Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Correspondencia. Salida.

Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Documentos diversos.

Padrón Municipal de Almendralejo 1965.

Archivos CEIP San Francisco (Almendralejo).

Archivos del centro de EPA San Antonio (Almendralejo).

Boletín Oficial del Estado

Libro de matrícula de la graduada de niños Vázquez Camarasa (Almendralejo), 1935-1952.

## ANEXO I

Años	Varones	Hembras	Lugar del examen
1969	1	34	Colegios de Almendralejo
1970	60	32	Colegios de Almendralejo
1971	132	121	Colegios de Almendralejo
1972	141	110	Colegio San Francisco
1973	136	118	Colegio San Francisco
1974	86	77	Colegio San Francisco
1975	76	83	Colegio San Francisco
1976	76	73	Colegio San Francisco
1977	63	73	Colegio San Francisco
1978	72	48	Colegio San Francisco
1979	39	12	Colegio San Francisco
1980	39	41	Colegio San Francisco
1981	8	7	Colegio San Francisco
1982	21	21	Colegio San Francisco
Totales	950	850	

*Tabla 1. Alumnos que solicitaron examen para obtener el CEP<sup>301</sup>.*

## ANEXO II

Años	Presentados	Varones aprobados	Hembras aprobadas
1975	46	5	15
1976	58	9	26
1977	89	11	19
1978	122	3	28
1979	116	11	21
1980	219	14	13
1981	172	16	13
1982	168	20	----
Totales	990	89 (9%)	135 (14%)

*Tabla 2. Alumnos/as matriculados y aprobados en Graduado Escolar<sup>302</sup>.*

<sup>301</sup>AHMA, 3.3. Educación, 3.3.2. Junta Municipal de Enseñanza. Documentos diversos y Archivo del CEIP San Francisco. (Creemos que algunos años no están completos).

<sup>302</sup>Archivo del CEIP San Francisco. (Creemos que algunos años no están completos).

### ANEXO III

Prueba para la obtención del título de Graduado Escolar (Había diez preguntas por área, vemos una muestra de cada una):

#### CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1.-Enumera las partes principales de la Tierra.

2.-Une lo que se corresponda:

Ciclón	Alta presión
Anticiclón	Superficie de contacto de masa y aire
Frente	Baja presión
	Zona de la atmósfera

3.-Calcula la velocidad del sonido en el agua sabiendo que a una distancia de 8,7 Km, ha tardado en escucharse 6 segundos.

4.-Hacer un esquema con los cambios de estado del agua.

5.- ¿Qué dice la ley de Coulomb? Escribe su fórmula.

#### ÁREA DE MATEMÁTICAS

1.-Ordena de mayor a menor: (-5), -(+3), (-8), (+4), (+9)

2.-Resuelve el sistema de ecuaciones:

$$X+3Y= 19$$

$$2X-Y= 10$$

3.-Si el cuadrado del dinero que tengo le sumo el triple, tendré 10 pts. ¿Cuánto dinero tengo?

4.-Un chico tiene los 2/5 de la edad de su padre y entre los dos tienen 70 años. ¿Cuánto tiene cada uno?

5.-Halla el área de una pirámide cuya base es un cuadrado de 8 cm. de lado y la altura de la pirámide es 12 cm.

#### CIENCIAS SOCIALES

1.-Escribe las principales altitudes de:

\* Montes de Toledo.....

\* Cordillera Central.....

2.-Haz una lista de todos los mares que rodean Europa

3.-Relaciona:

Taylorismo	Inventor de la máquina de vapor
Carlos Marx	Encíclica Rerum Novarum
León XIII	La religión es “el opio del pueblo”.
Watt	Trabajo en cadena
	Grandes empresas capitalistas.

4.-Explica, geográficamente, un viaje desde Cádiz a Barcelona.

5.-Situación, relieve e hidrografía de la región extremeña.

#### LENGUA ESPAÑOLA

1.- En la expresión “la primavera besaba suavemente la arboleda”, de Antonio Machado, hay una figura de pensamiento. Señálala:

\* Prosopopeya

\* Metáfora

\* Alegoría

\* Símil

\* Anáfora

2.-Uno de estos escritores pertenece junto con Machado a la generación del 98, ¿de quién se trata?

\* García Lorca

\* Bécquer

\* Azorín

\* Quevedo

\* Buero Vallejo

3.-Analiza morfosintácticamente la siguiente oración:

- “Mi hermano lee el periódico en la cama”.
- 4.-Vida y obra de un escritor extremeño.
- 5.-Redacción (elige un tema):
- \* La problemática extremeña
  - \* Mi pueblo y sus cosas
- INGLÉS Y FRANCÉS
- Una traducción del inglés/francés al español y al revés.
  - Unas preguntas básicas formuladas en inglés/francés.
  - Poner unas oraciones en forma negativa.
  - Conjugar unos tiempos verbales.

#### ANEXO IV

RELACIÓN DE MAESTROS/AS EN EL CENTRO DE EPA SAN FRANCISCO	
M <sup>a</sup> Carmen Antúnez Moreno	Ángel Luis Moreno Rodríguez
Venancio Fernández Lavado	Juan José Rebollo Núñez
Juan Francisco Fernández Pérez	Exuperia Felisa Rodríguez García
Joaquina Gallardo Laja <sup>303</sup>	Concepción Rodríguez Jaime
Antonio Gálvez Sánchez	María Modesta Santiago Jaramillo
Andrés García Ruiz	Natividad Serrano Nieto
Antonio González Pérez	Ángel Tierno García
Julio Holgado Moro	Secundino Torrado Balsera
Damián Morenas Aydillo	

*Tabla 3. Relación de maestros y maestras nombrados para la Enseñanza Permanente de Adultos en Almendralejo.*

<sup>303</sup> La contrataron en el curso 1980/81 para que impartiera inglés en Graduado Escolar. Sus honorarios los pagaba la Diputación Provincial de Badajoz y la Caja Rural de Almendralejo.